



SECRETARÍA GENERAL



## CONVOCATORIA

### SESIÓN Nro. 022-2026-PLE-TCE

Por disposición de la abogada Ivonne Coloma Peralta, presidenta del Tribunal Contencioso Electoral, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 71 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia; y, los artículos 2 y 8 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, me permito convocar a la señora jueza y a los señores jueces: abogada Ivonne Coloma Peralta, magíster Ángel Torres Maldonado, magíster Joaquín Viteri Llanga, magíster Guillermo Ortega Caicedo y doctor Juan Patricio Maldonado Benítez, a la **Sesión Ordinaria Administrativa** del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, a realizarse el dia **Martes 10 de febrero de 2026, a las 11:30, en forma virtual**, a través del uso de herramientas telemáticas, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocimiento y aprobación** de acta administrativa del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral; y,
- 2. Conocimiento** de la invitación dirigida a la señora presidenta del Tribunal Contencioso Electoral, para que participe en la visita exploratoria de la Asociación de Magistradas Electorales de las Américas (AMEA), en el marco de las Elecciones Generales 2026 que se desarrollará del 23 al 26 de febrero de 2026, en la República del Perú.

Mgtr. Milton Paredes Paredes  
SECRETARIO GENERAL

